



COMUNICADO DE PRENSA

No. 001

Inicia curso de inmersión a la actividad judicial en la Justicia Penal Militar y Policial

Bogotá, D.C., 22 de enero de 2025. El director general de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, Dr. José Reyes Rodríguez Casas, instaló el primer curso de inmersión a la actividad judicial, que tiene como fin brindar los fundamentos esenciales para desempeñar, en un futuro, los cargos de fiscal o juez en la jurisdicción especializada.

El personal de oficiales que serán capacitados pertenecen a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, quienes tendrán la tarea de elaborar unos productos judiciales de calidad, garantizando una administración de justicia eficiente y oportuna.

El director general destacó que, con el desarrollo de estas capacitaciones, se pretende fortalecer las habilidades de los futuros jueces y fiscales que tomarán las banderas de la entidad para asumir una mejor Justicia Penal Militar y Policial.

¡Una oportunidad para fortalecer los conocimientos y habilidades en el ámbito judicial!





COMUNICADO DE PRENSA

